



A quien corresponda

En relación al artículo publicado en el Adelanto con fecha 4 de abril de 2012 con el título de: “La Universidad estudia implantar un plan para vigilar el trabajo del PAS”, quiero dejar constancia como trabajadora funcionaria del PAS de la Universidad, que no concedo a ninguna persona o órgano superior en el organigrama de esta entidad derecho a “vigilar” mi trabajo.

Yo como trabajadora funcionaria con estudios a nivel de licenciado universitario y habiendo superado dos procesos selectivos uno en el cuerpo de auxiliares y otro en el de administrativo de esta casa me considero sobradamente preparada para no necesitar que nadie me vigile.

Si la Universidad desea desprestigiar al personal de la Universidad, deberá tener en cuenta que conmigo no lo ha conseguido, mi dignidad como persona y como trabajadora de esta Casa están muy por encima de sus pretensiones denigrantes y de su mal gusto.

MARÍA FRANCISCA HERNÁNDEZ DIEZ